	Comunicación Interna	Código	FAC-22 v.00
		Página	1 de 1

CODIGO: AJ-110-20.04-046

Pamplona, 09 de octubre de 2025.

CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

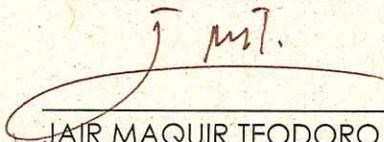
Por medio del presente, la empresa de servicios públicos de Pamplona, EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P, da apertura al proceso de contratación pública el día seis (06) de octubre de 2025, referente a la **RESOLUCIÓN N° 097**, la cual hace constar que, el **PROCESO DENOMINADO, OPTIMIZACIÓN DE REDES DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL MUNICIPIO DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER DE 2024, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**", identificado con Código BPIN **2024004540037**; estableció un cronograma que contemplaba como fecha límite para Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos, el día de hoy, (09) de octubre de 2025, hasta las 05:00 P.m., habiendo sido publicada la apertura del proceso el día miércoles seis (06) de octubre de 2025.

Se deja constancia que durante el plazo establecido **no se recibió ninguna observación** por parte de los oferentes ni del público en general.

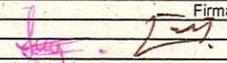
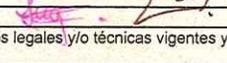
En tal virtud, y conforme a lo establecido en el cronograma, se procederá con la siguiente etapa del proceso, en los términos previstos.

Sin otro particular, se suscribe la presente para los fines legales y administrativos correspondientes.

Atentamente,



JAIR MAQUIR TEODORO CONTRERAS PAEZ
Asesor Jurídico
EMPOPAMPLONA S.A.E.S.P

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Revisó:	JAIR MAQUIR TEODORO CONTRERAS PAEZ	ASESOR JURIDICO	
Elaboró:	LAURA VIVIANA PRADA FLÓREZ	APOYO JURIDICO	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.